

[illegible]

1. The first part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of subscribers. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them. The list is organized into columns, with names in the first column and addresses in the second column.

2. The second part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of subscribers. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them. The list is organized into columns, with names in the first column and addresses in the second column.

3. The third part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of subscribers. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them. The list is organized into columns, with names in the first column and addresses in the second column.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of subscribers. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them. The list is organized into columns, with names in the first column and addresses in the second column.

5. The fifth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of subscribers. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them. The list is organized into columns, with names in the first column and addresses in the second column.

6. The sixth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of subscribers. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them. The list is organized into columns, with names in the first column and addresses in the second column.

7. The seventh part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of subscribers. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them. The list is organized into columns, with names in the first column and addresses in the second column.

8. The eighth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of subscribers. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them. The list is organized into columns, with names in the first column and addresses in the second column.

9. The ninth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of subscribers. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them. The list is organized into columns, with names in the first column and addresses in the second column.

10. The tenth part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of subscribers. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them. The list is organized into columns, with names in the first column and addresses in the second column.

Decido a la pérdida de la Licencia de Ahorros N° 40321029719 de la Cooperativa Ahorro y Crédito Progreso Limagala, perteneciente a Santos Aguirre, Manuel Urbizu, se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
 AC/240508 (53) H
 Decido a la pérdida de la Licencia de Ahorros N° 403210256468 de la Cooperativa Ahorro y Crédito Progreso Limagala, perteneciente a Carreras Simóna Rosa Esperanza, se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
 AC/240508 (54) H
 Decido a la pérdida de la Licencia de Ahorros N° 403210113354 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limagala, perteneciente a Trabaquingo Sánchez Magdalena, se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
 AC/240508 (55) H
 Decido a la pérdida de la Licencia de Ahorros N° 40341076198 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limagala, perteneciente a Carrasco Sierra Elaine del Consuelo, se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
 AC/240508 (56) H
 Decido a la pérdida de la Licencia de Ahorros N° 403110076984 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limagala, perteneciente a Fabiola Henao Colonna, se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
 AC/240508 (57) H
 Decido a la pérdida de la Licencia de Ahorros N° 411110295-8 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limagala, perteneciente a Jaramila, se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
 AC/240508 (58) H
 Decido a la pérdida de la Licencia de Ahorros N° 407-1110293-6 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limagala, perteneciente a Meneses María Patricia, se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame.
 AC/240508 (59) H

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 593089551 de SINDY MALEZA YAGUAL TYRON del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 5 días posteriores a la última publicación.
935

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 586084501 de CEREZA No. 20 LLAGUINO CARLOS de Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 5 días posteriores a la última publicación.
936

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 582059952 de ACUARIO SEGOVIA CARLO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 5 días posteriores a la última publicación.
937

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 583056307 de ESPINOSA FUENTES PAUL del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 5 días posteriores a la última publicación.
938

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 583064555 de BOSQUE LUIS ARTURO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 5 días posteriores a la última publicación.
940

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 581008000 de SÁLVADOR MENA CESAR del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 5 días posteriores a la última publicación.
941

DE LA ESCUELA DEL PLAZO DE ESORTE

Se comunicó a GAY Y JARA...
zo de duración...
critura pública...
Sexto del D...
de febrero de...
rintendenci...
ción No. 05...

DURACIÓN
fía es de 30...
ción de la p...
gistro Merc...

Quito, 03 M...

*Los hombres
porción a la e
sino a su capa*

dentro de los 6 días posteriores a la última publicación. 941

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 589009372 de CECILIOS CALDERON CELIA del Banco Rumiñahui. Queda derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación. 942

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 581202520 de QUINTEROS PALACIOS DEL BANCO RUMIHUAI, Queda derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación. 943

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 585673285 de OXARIO CHUGUITARCO XAVIER del Banco Rumiñahui. Queda derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación. 944

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 586933515 de RUIZ ROMAN, Queda derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación. 945

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 586933515 de RUIZ ROMAN, Queda derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación. 946

REPUBLICA DEL ECUADOR
DEPENDENCIA DE ECONOMIA

EXTRACTO

ESCRITURA PUBLICA
PLAZO DE DURACION
STATUTOS DE LA
DEGA Y JARAMILLO CIA. LTDA

a al público que la **JARAMILLO CIA. LTDA** y reformó sus estatutos otorgada ante el Distrito Metropolitano del 2005. Fue aprobado de Compañías Q.I.J. 1691 de 03

El plazo de duración de los años contados a la presente escritura pública.

MAYO 2005

Dr. Oscar Terán
INTENDENTE JUDICIAL

con sabios, no en pro-
xperiencia recibida.
cidad de experiencia.

SHAW

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de
ros No. 586321440 de
CHACAMA CHUQUI,
LUIS DEL Banco Rumit,
Que tenga derecho d
reclamar dentro de l
posteriores a la últim
cación.
947

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de
ros No. 586558932 de
GREGA FREDDY del B
Rumitashu, Que teng
cho deberá reclamar
de los 6 días posterio
última publicación.
948

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de
ros No. 582095404 de
LAGOMEZ MAQUILOLO
BLO del Banco Rumit
Que tenga derecho d
reclamar dentro de l
posteriores a la últim
cación.
949

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de
ros No. 590063311 de
RA ARMijos HONORATA
Banco Rumitashu, Q
que derecho deberá r
dentro de los 6 días p
res a la última publi
950

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta d
ros No. 586136228 de
CHAN MERCIAN FREN
Banco Rumitashu, Q
que derecho deberá r
dentro de los 6 días p
res a la última publi
951

QUEDA ANULADA
Por pérdida el cheque
1230 N° 200 de la Ci
486018582 en ORTIZ
CAN HUO del Banco

DE PRÓRROGA
N Y REFORMA
COMPANHIA
O CIA. LTDA.

compañía ORTE
A. prorrogó su pla
estatutos por es
el Notario Décimo
ano de Quito el 22
abada por la Super
mediante Resolu
MAYO 2005

ación de la compa
partir de la inscrip
pública en el Re

Terán
FRIDICO

hahui. Quien tenga
deberá reclamar dentro
70 días posteriores a
esta publicación.
952

QUEDA ANULADO
Por pérdida el cheque
18932por el valor de \$ 3
de la Cte. AC/486077
SANTILLAN del Banco
hahui. Quien tenga
deberá reclamar dentro
70 días posteriores a
esta publicación.
953


BANCO DEL PACIFICO

El Banco del Pacifico
ca que se v a proceder a
tar la siguiente Librería
ciario: Patricia Man
cas Miraguano
AC/2040507 (2) ti

El Banco del Pacifico
ca que se v a proceder a
tar la siguiente Librería
ros No. 1016148088
Luz Marina.
AC/2040507 (3) ti

El Banco del Pacifico
ca que se v a proceder a
tar la siguiente Librería
ros No. 1016187899
ciario: Rosa Simba
AC/2040507 (4) ti

El Banco del Pacifico
ca que se v a proceder a
tar la siguiente Librería
ros No. 1005770299
ciario: Cruz Chicaz
Patricio.
AC/2040507 (5) ti

El Banco del Pacifico
ca que se v a proceder a
tar la siguiente Librería
ros No. 100629321
ciario: Suxanti Virgil
AC/2040507 (6) ti

El Banco del Pacifico
ca que se v a proceder a
tar la siguiente Librería
ros No. 1016190572
ciario: Francisco Est
jero Expinoza
AC/2040507 (7) ti

**CONVENIO
EXTENSIÓN
HENTON**

**De con
ral c) de
tatutos
HENDON
QUIDAN
naria q
Mayo d
en las
la Urban
del Dis
objeto
Punto
Se con
Comiss
larezo.**

deracho
tri de los
la diti-

lue No.
845,01
de 1986
de Rumi-
deracho
de los
la diti-

CO

comuni-
a anu-
de Aho-
F. Bene-
Muel Ma-

comuni-
a anu-
de Aho-
F. Bene-
Benedi-
guez

comuni-
a anu-
de Aho-
F. Bene-
Orlando

comuni-
a anu-
de Aho-
F. Bene-
Tina-

El Banco del Pacifico
ca que se va a procesar
la siguiente Libreta:
ros No. 10-1608799
ficlarlo: Reyes Clevito
AC/20404507 (8) ti

El Banco del Pacifico
ca que se va a procesar
la siguiente Libreta:
ros No. 1016250420
ficlarlo: Santo Anga
AC/20404417 (4) ti

El Banco del Pacifico
ca que se va a procesar
la siguiente Libreta:
ros No. 1016253233
ficlarlo: Padilla Pat-
nato
AC/20404417 (5) ti

El Banco del Pacifico
ca que se va a procesar
la siguiente Libreta:
ros No. 1021128945
ficlarlo: Pallares Val-
AC/20404417 (7) ti

El Banco del Pacifico
ca que se va a procesar
la siguiente Libreta:
ros No. 10-1608799
ficlarlo: Jael de Ja-
Jimenez
AC/20404417 (7) ti

BANCO INTERNACIONAL

Por haberse perdido
ta de Ahorros de la
900711750 del Banco
cional S.A., se está
do a su anulación.
yere tener derecha
libreta, deberá pre-
reclamo al Banco,
los 12 días, contados
última publicación
de.
AC/20404414 (8) ti

Por haberse perdido
la de Ahorros de la
795846-5 del Banco
nal S.A., se está pre-

PROCLAMACIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y CAJAS DE AHORRO DE LA CIUDAD DE GUAYAMA, P.R.

La conformidad con lo
al artículo vigésimo
Sociales, convocamos
ASAMBLEA GENERAL
CIÓN, a la Junta de
que se celebrará
del presente año 2000
oficinas de la Compañía
nización "La Armadora
Metropolitana de
de tratar el siguiente
único: Reactivación
invoca especial de
ario de la compañía

**Ing. Gonzalo
GERENTE GENERAL**

[illegible]

Quien creyere
esta li-
sentar su re-
ento de los
de este avi-
ti
a la Librería
cuenta No.
Inter-
está proce-
cacho sobre
Quien
Inter-
está proce-
cacho sobre
rá presentar-
c, dentro de
os desde la
de este avi-
ti
Quil S.A., co-
o que él se
a la Librería
al (cs) que
de su cuen-
41 le fueran
sion fir-
bilidad q-
a present-
falsifica-
secuencia
pagarios.
ti
IONES.
O
preta de Aho-
000132 de
niente
angos
AL
E
A,
ite-
Es-
de
Li-
rdi-
de
as,
24,
n el
ña.
e al
Ba-

Los hombres son sabios, no en proporción a la experiencia recibida, sino a su capacidad de experiencia.

SHAW

El Banco del Pacífico comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 10.16084837. Beneficiario: Patricio Manuel Mascas Mirquincho
AC/2040507 (2) ti

El Banco del Pacífico comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1016148088. Beneficiario: Nuyarrate Rodríguez Luz Marina.
AC/2040507 (3) ti

El Banco del Pacífico comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Aho-



Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 900711750 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

AC/2040414 (5) tt

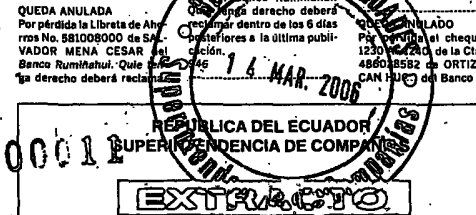
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 79546-S del Banco Internacional S.A., se está procediendo



Banco de Guayaquil S.A., comunica al público que el señor(s) Corporación Cenace Ma declarado que el(los) cheque(s) 3301-3400 de su cuenta corriente 6153941 le fueron sustraídos en blanco y sin firma bajo su responsabilidad civil y penal que al se presentar al cobro los referidos cheques, estos son FALSIFICADOS, y en consecuencia el Banco no deberá pagarlos. AC/2040434 (2) tt



ANULACIONES.
QUEDA ANULADO
Por pérdida de libreta de Ahorros No. 060806000132 de la CACPECO, perteneciente a Wilma Almachi Angos A.A./1164



**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA
DEL PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
ORTEGA Y JARAMILLO CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía ORTEGA Y JARAMILLO CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de febrero del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. 1691 de 03 MAYO 2005

DURACION.- El plazo de duración de la compañía es de 30 años contados a partir de la inscripción de la presente escritura pública en el Registro Mercantil.

Quito, 03 MAYO 2005

Dr. Oscar Terán Terán
INTENDENTE JURIDICO

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
HENDARSA COMPAÑIA LIMITADA,
EN LIQUIDACION**

De conformidad con lo dispuesto en el literal c) del artículo vigésimo primero de los Estatutos Sociales, convoco a los socios de HENDARSA COMPAÑÍA LIMITADA, EN LIQUIDACION, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día jueves 26 de Mayo del presente año 2005, a las 15 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Urbanización "La Armenia", lote No. 424, del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente asunto:

Punto único: Reactivación de la compañía.
Se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía, señor Marco Balárezo.

Ing. Gonzalo Espinosa
GERENTE GENERAL

CERTIFICADO

Certifico que es fiel copia del original publicado en
Diario La Hora, edición judicial, el día jueves 12 de mayo
del 2005.

Este certificado puede hacer uso, como a bien tenga.

Quito, 14 de marzo del 2006

Atentamente,
EDITORIAL MINOTAURO
DIARIO LA HORA

Andrea Troya
Lcda. Andrea Troya

La Hora